

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5896 CAESMAR, S.A.**

El Consejo de Administración de la sociedad Caesmar, S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía sito en Autovía de Castelldefels, Km 16,700 de Castelldefels (Barcelona) a las 16 horas del día 10 de agosto de 2018, en primera convocatoria, o el siguiente día 11 de agosto de 2018, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir y adoptar, en su caso, acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Sometimiento a la aprobación, en su caso, por parte de la Junta General Extraordinaria de Socios del Acuerdo de Reducción del Capital Social para amortizar dos acciones propias como consecuencia de la adquisición por parte de la Sociedad de la acción número 2, y la ratificación de la también adquisición de la acción número 38.

Segundo.- Sometimiento a la aprobación, en su caso, de la modificación, en su caso, de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos Sociales que pasarán a tener el siguiente redactado:

"Artículo 5.º- El capital social es de 406.318,04 euros representado por 160 acciones nominativas, números 1 al 160, ambos inclusive, de valor nominal cada una de ellas por un importe de 2.539,48778 euros, totalmente suscritas y desembolsadas."

"Artículo 6.º- Las acciones estarán representadas por títulos numerados correlativamente del 1 al 160, ambos inclusive, irán firmados por el Presidente del Consejo de Administración y expresarán todas las circunstancias legales."

Tercero.- Sometimiento a la aprobación, en su caso, de la reenumeración de las anteriores acciones siendo anuladas y sustituidas por unas nuevas con numeración correlativa, conservando los señores accionistas el mismo número de acciones, debiéndose significar que por razón del canje a realizar no se producirá ninguna alteración en el grado de participación de cada uno de los accionistas en el capital de la sociedad. Consecuentemente, a cada accionista se le canjean sus acciones por las nuevas.

Cuarto.- Delegación de Facultades.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Castelldefels, 27 de junio de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Gómez Segú.

ID: A180044814-1